

# Proyecto de Ley de Distribución



Ministerio de  
Energía



Ministerio de Energía  
5 de noviembre de 2018

Gobierno de Chile



# Contenidos

1. Contexto.
2. Proceso participativo.
3. Diagnóstico actual.
4. Política pública: hacia dónde queremos ir.

# 1. Contexto



# 1. Contexto

Empresa	Zona Concesión (km2)	Número de Clientes	VNR (en millones de pesos)	N° SE Primarias	km de red
CGE	54.939	2.910.908	\$ 1.091.873	204	73.360
CHILQUINTA	10.611	722.345	\$ 326.158	49	17.442
ENEL	2.128	1.909.061	\$ 780.423	44	66.918
SAESA	45.332	852.590	\$ 492.562	81	61.278
COOPERATIVAS	24.748	149.302	\$ 139.017	25	24.486

*Fuente: Superintendencia de Electricidad y Combustibles.*

- Aprox. 6.600.000 clientes regulados, área de 143.196 km<sup>2</sup> de concesiones, 417 subestaciones primarias y 260.000 km de líneas en Dx, con un valor nuevo de reemplazo de más de 4 mil millones de dólares.
- Más de veinte empresas tienen un número de clientes superior a 10.000, de las cuales cinco empresas tienen más de 100.000 clientes.
- Las 5 empresas con mayor número de clientes representan el 92% del total de clientes, el 87% del VNR, y el 70% –aproximadamente– del total de subestaciones y largo de líneas.

## 2. Proceso participativo

- Trabajo 2017 : CNE/PUC
- 2018 : Ruta energética  
Taller de cierre  
Inicio elaboración propuestas



### 3. Diagnóstico

Mercado y  
servicios  
energéticos

Proceso de  
tarificación y  
expansión de la red

Estructuras  
tarifarias

Calidad e  
Información



### 3. Diagnóstico

## Mercado y servicios energéticos

- Actividades de inversión en la red, operación, manejo de la información y comercialización integradas verticalmente.
- Carácter monopólico, regulado.
- Orientada a suministrar usuarios finales.
- ¿Existen espacios para la integración de nuevas tecnologías o actividades de forma eficiente, segura y económica?

### 3. Diagnóstico

## Mercado y servicios energéticos

El servicio de distribución se caracteriza por ser **intensivo en costos fijos**, mientras que los **ingresos de las empresas distribuidoras son variables**, dependiendo fuertemente de las **ventas de electricidad** más que del uso de la red.

En tanto los **costos** de suministro de energía sean **cubiertos**, las ventas de energía que excedan aquellas proyectadas en los estudios tarifarios se transforman en ganancias directas para el distribuidor.





### 3. Diagnóstico

## Mercado y servicios energéticos

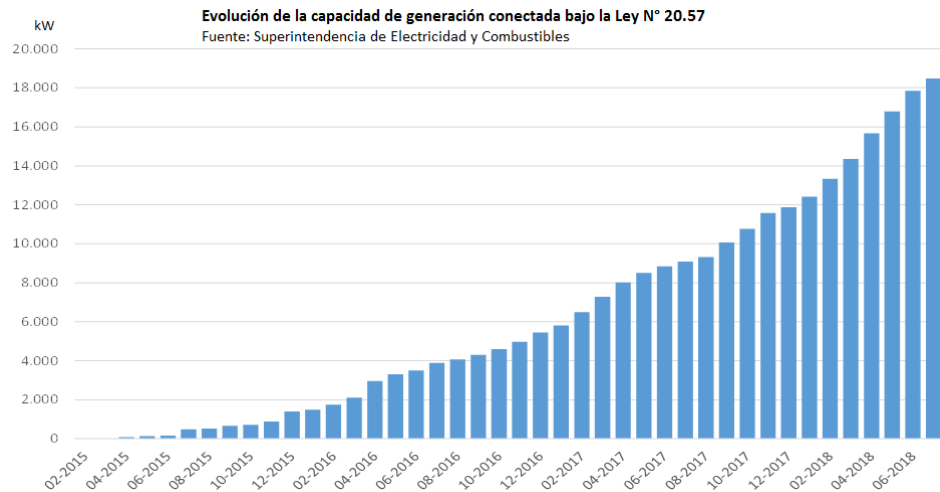
La regulación actual no entrega señales o incentivos para participar en actividades de **eficiencia energética** y **generación distribuida**.

Estructuralmente, el incorporarlas implicaría dar el mismo servicio pero con menores ventas y, por ende, menores ingresos para el segmento.

### 3. Diagnóstico

## Mercado y servicios energéticos

- Generación distribuida.
- Eficiencia energética.
- *Prosumage*.
- Servicios complementarios.
- Comercializador / operador de red.
- Almacenamiento de energía.





### 3. Diagnóstico

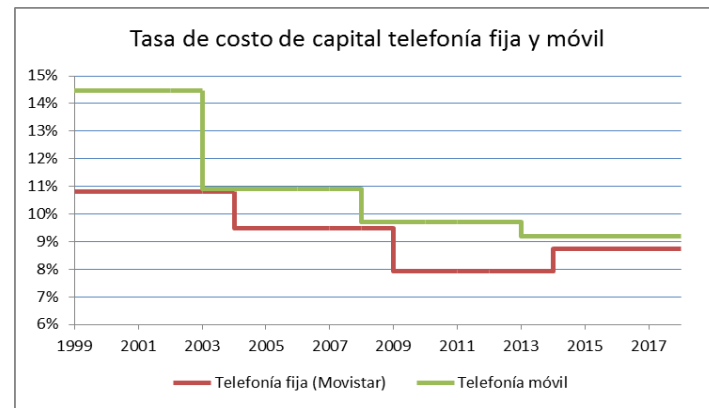
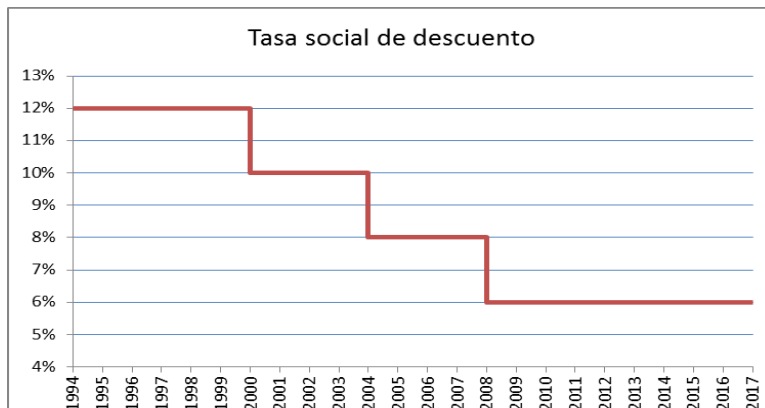
## Proceso de tarificación y expansión de la red

- Valor Nuevo de Reemplazo.
- Tasa de descuento.
- Expansión eficiente de la red – empresa modelo.
- Diseño de red y planificación integral.
- Costos por área típica.
- Estudios y panel de expertos.

### 3. Diagnóstico

#### Tasa de descuento

## Proceso de tarificación y expansión de la red



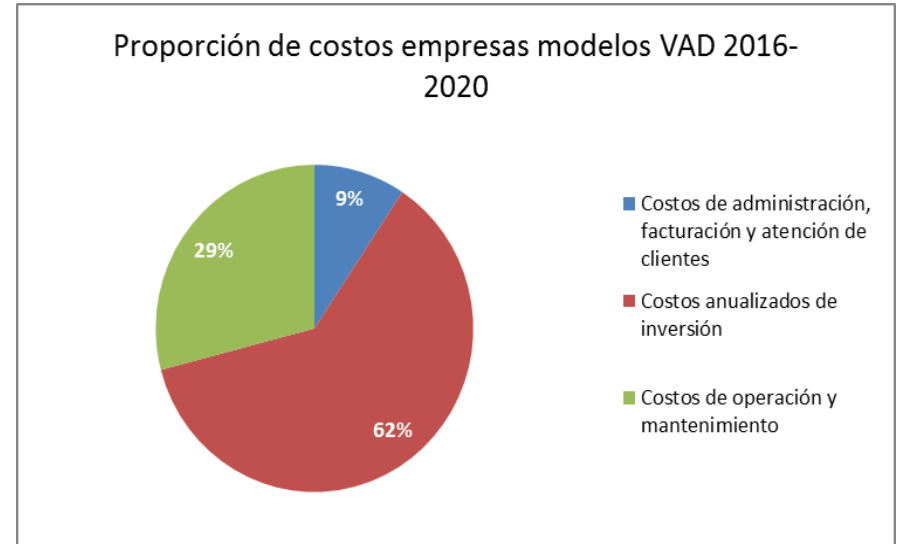
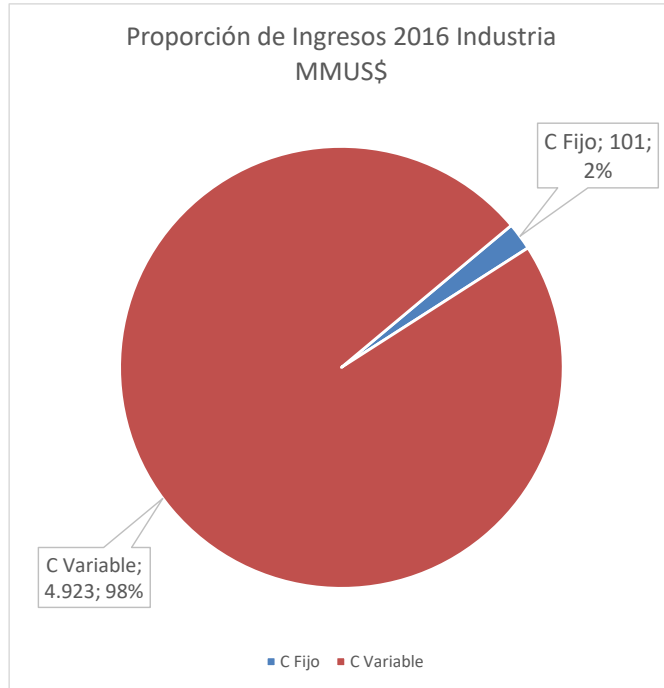
Fuente: Elaboración propia a partir de datos Banco Central y Subsecretaría de Telecomunicaciones



### 3. Diagnóstico

## Proceso de tarificación y expansión de la red

### Proporción de costos



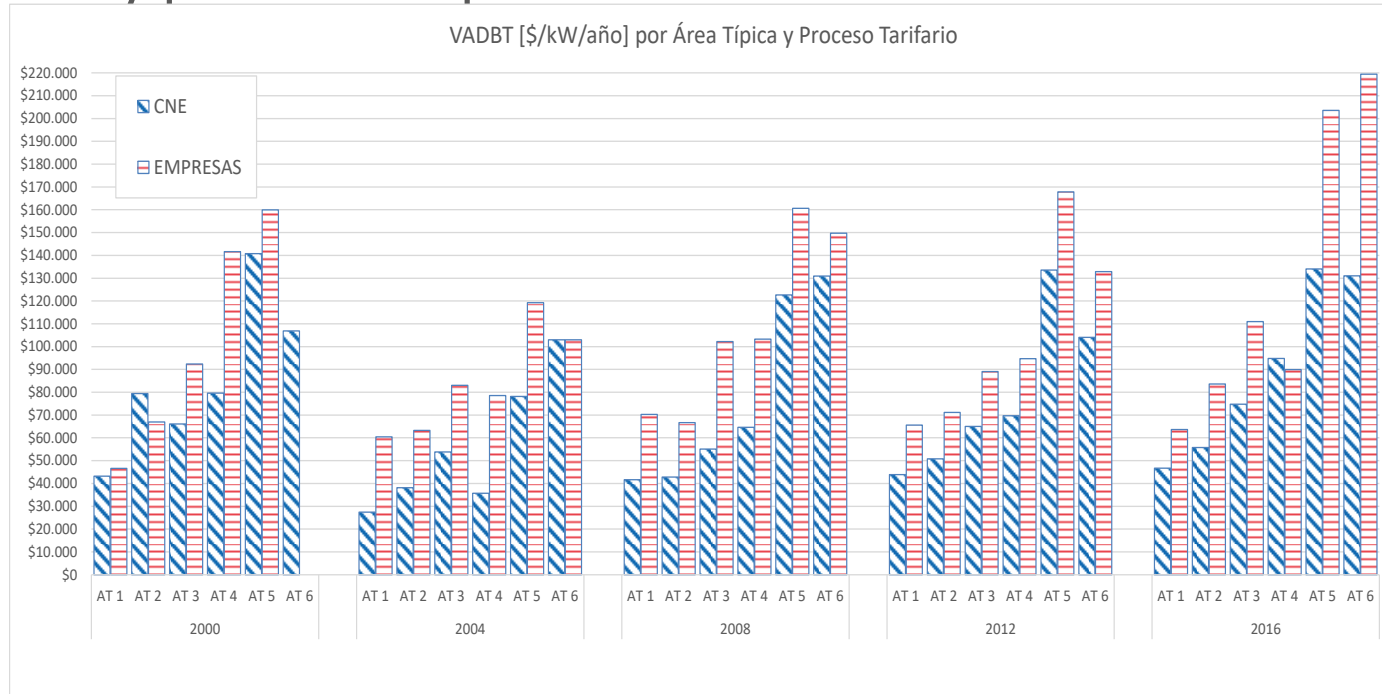
Fuente: CNE



### 3. Diagnóstico

## Proceso de tarificación y expansión de la red

Estudios y panel de expertos.



Fuente: CNE

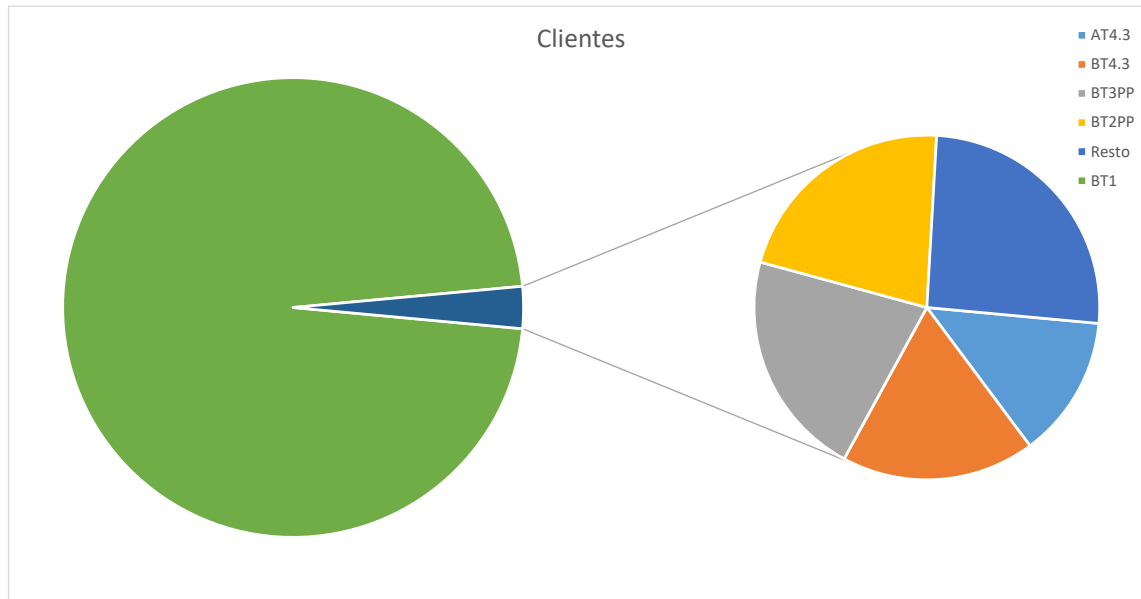
### 3. Diagnóstico

## Estructuras tarifarias

- Esquema tarifario actual cuenta con 15 tarifas posibles.
- Sin embargo, en la práctica gran parte de los clientes finales utilizan una opción tarifaria.
- Señales de precio incorporadas en fórmulas tarifarias no dan cuenta de señales de eficiencia a los usuarios, ni de posibilidades tecnológicas que permitirían la conformación de esquemas tarifarios que respondan efectivamente al uso de la red.

### 3. Diagnóstico

## Estructuras tarifarias



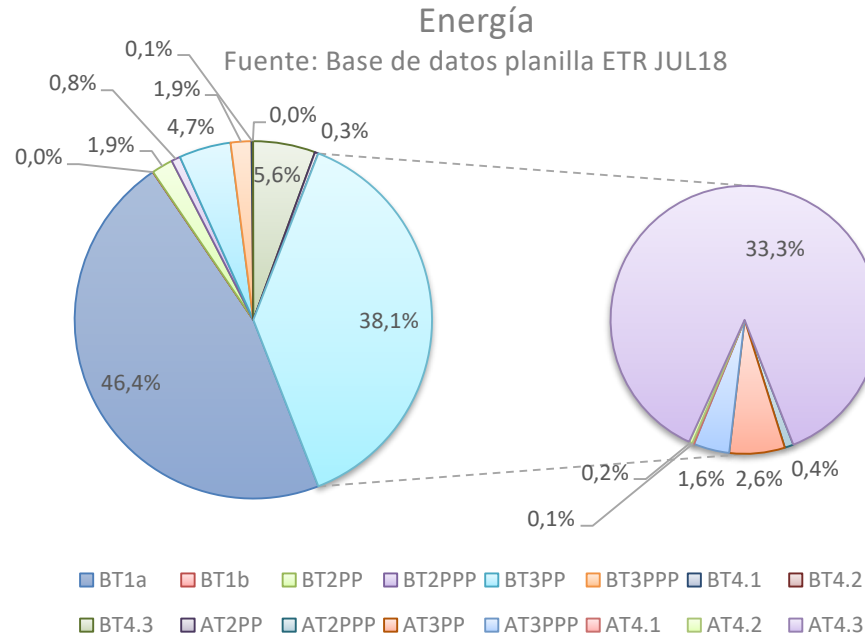
Número de clientes por opción tarifara. Fuente: CNE

97% de los clientes cuenta con tarifa BT1



### 3. Diagnóstico

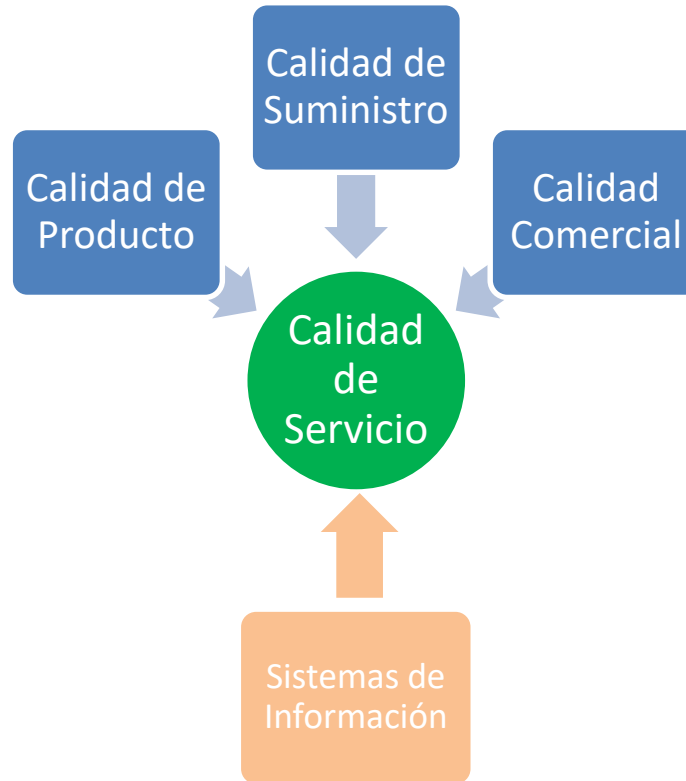
## Estructuras tarifarias



Fuente: CNE

### 3. Diagnóstico

## Calidad de servicio / Información

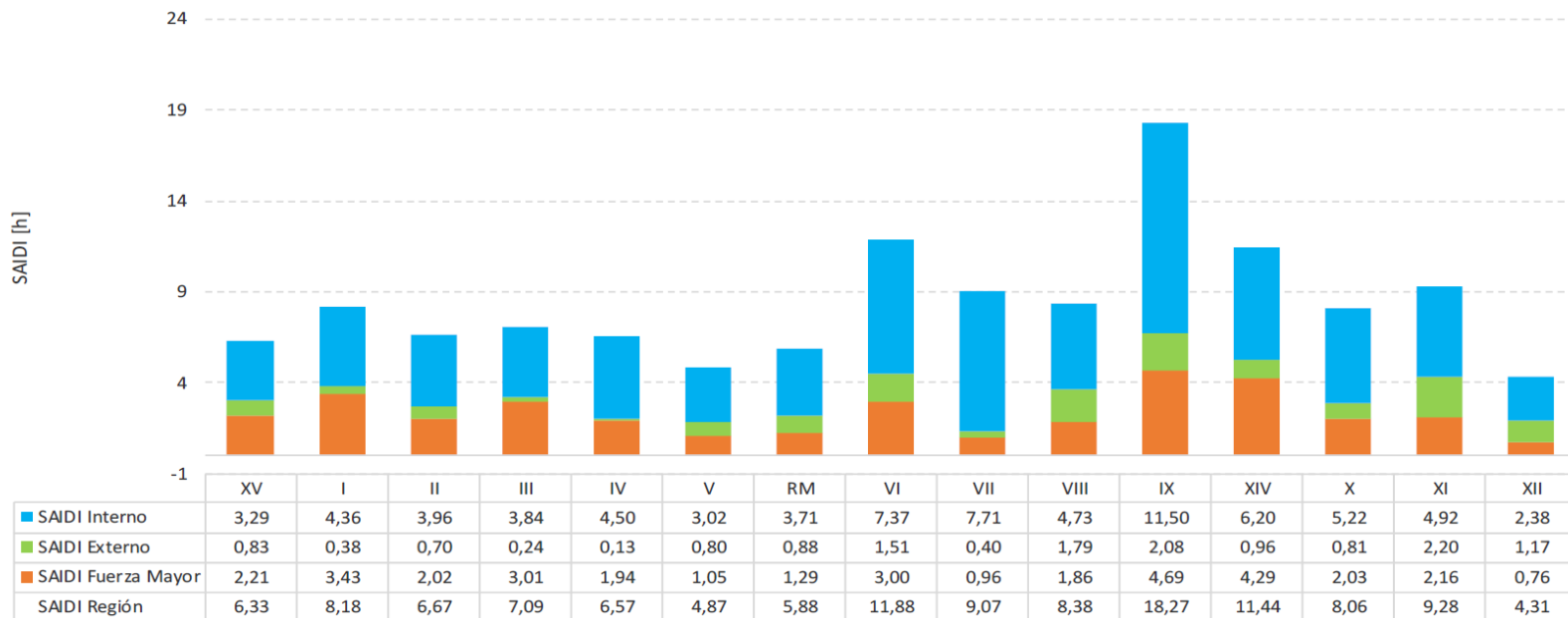


# 3. Diagnóstico

## Calidad de servicio / Información

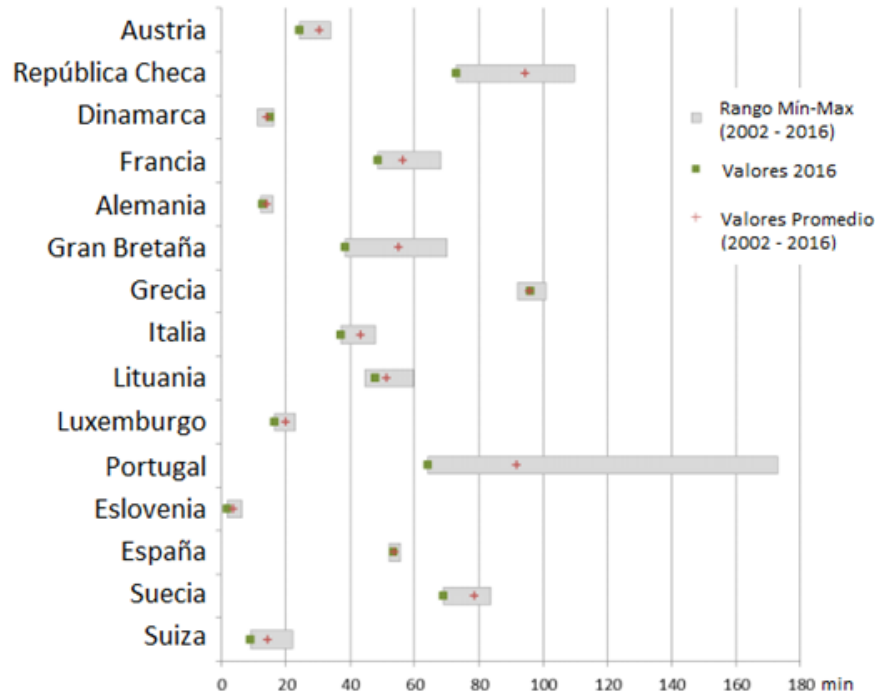
### SAIDI Región

Periodo: Enero a Julio / 2018



### 3. Diagnóstico

## Calidad de servicio / Información



Comportamiento estadístico del índice SAIDI en países de la unión europea

Fuente: CEER Benchmarking Report 6.1 on the Continuity of Electricity and Gas Supply

## 4. Política pública



Seguridad y calidad de servicio



Tarifa eficiente y competitiva



Desarrollo sostenible y armónico



Soluciones eficientes y flexibles, nuevos negocios



Protección al usuario, seguridad, simplicidad y transparencia

## 4. Política pública



### Seguridad y calidad de servicio

*Identificar, analizar e implementar soluciones que permitan avanzar en la actualización, modernización y fiscalización de estándares en distribución, con el objeto de mejorar la calidad de servicio, de manera de poder satisfacer íntegramente las necesidades de las personas. Este elemento es crítico si se avanza en la electrificación de la matriz y se incorporan o crecen considerablemente nuevas tecnologías en distintos ámbitos, tales como calefacción y vehículos eléctricos.*

## 4. Política pública



### Tarifa eficiente y competitiva

- Tarifas de **servicios de red** en distribución deben dar cuenta de un diseño y de una expansión eficiente y óptima de la red.
- Deben **retribuir adecuadamente** a las distribuidoras las que deberán entregar los productos y servicios con **estándares establecidos**.
- Deben **evitar inversiones ineficientes** y ser capaces de entregar las **señales correctas** para la incorporación de aquellas actividades o tecnologías que impliquen **eficiencia en la utilización de los recursos energéticos** (generación distribuida, eficiencia, almacenamiento, gestión de demanda).
- Deben dar **señales consistentes de precio** a los usuarios en relación a los **recursos** y su utilización en el sistema eléctrico en otros segmentos, como **generación y transmisión**.

## 4. Política pública



### Desarrollo sostenible y armónico

*El diseño de mercado en distribución debe incorporar los elementos que permitan un **desarrollo sostenible** de los recursos renovables, velando porque la remuneración y las posibilidades de incorporar esta generación al mercado resulte **competitiva y eficiente**.*

*El desarrollo sostenible también debe considerar la armonía con el desarrollo de los otros aspectos de las ciudades o zonas en que se desarrolla la actividad de distribución de energía eléctrica, como es el ámbito del **entorno urbano**, las características **rurales**, la consistencia y eficiencia con otras actividades, tales como **telecomunicaciones**, el **alumbrado público**, las funciones de distintos organismos públicos, así como también las particularidades e inquietudes de los distintos componentes de la sociedad.*



## 4. Política pública



Soluciones eficientes y flexibles, nuevos negocios

*El esquema para distribución eléctrica debe dar **señales** que entreguen los **incentivos a los usuarios y a las empresas en distribución** para una incorporación adecuada de soluciones **eficientes y flexibles**. Asimismo, la rapidez con que evoluciona la tecnología implica considerar **espacios de flexibilidad en el marco regulatorio** para que soluciones eficientes que no necesariamente existen hoy, **puedan ser incorporadas** adecuadamente, de manera rápida y eficiente, con el objeto de **integrar y disponer con celeridad** de elementos que contribuyan a **disminuir el costo total del sistema**, cumpliendo con los estándares de seguridad y calidad de servicio.*

## 4. Política pública



Velar por el resguardo del usuario, por la seguridad, simplicidad y transparencia de la información

*Se debe **velar por el resguardo del usuario final**, tanto desde el punto de vista de la **privacidad de la información** como de su protección frente a la relación con los distintos agentes con los cuales interactúe en su relación con el **servicio de distribución**, buscando un equilibrio entre la protección de la información y a su acceso, de forma tal de **permitir la competencia** mediante soluciones que beneficien a los consumidores. Por otra parte, **el esquema tarifario debe ser transparente y simple**, de modo de proporcionar los antecedentes necesarios para que los **clientes dispongan de la información óptima para la correcta toma de decisiones** en relación con la energía eléctrica. La **satisfacción de los usuarios con estándares claros** es un aspecto relevante que debe ser incorporado en los distintos elementos que conformarán el marco regulatorio.*

# Muchas gracias

Ministerio de Energía



Ministerio de  
Energía

Gobierno de Chile